



Primer Informe de Gobierno Municipal

Calkiní, Campeche, México

2010

**“2010, Año del Bicentenario de la Independencia
y Centenario de la Revolución Mexicana”**

Primer Informe de Gobierno Municipal

H. Ayuntamiento del Municipio de Calkiní
2009-2012

Colección: Ah Canul

Calkiní, Campeche, México, septiembre de 2010

ÍNDICE

Presentación

EJE 1.- GOBIERNO DEMOCRÁTICO, CERCANO Y TRANSPARENTE

- Gobierno Democrático
- Gobierno Cercano
- Participación Ciudadana
- Desarrollo Institucional
- Gobierno Transparente

EJE 2.- MUNICIPIO ORDENADO Y CON SEGURIDAD PÚBLICA

- Municipio con Orden
- Seguridad Pública
- Protección Civil

EJE 3.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

- Desarrollo urbano
- Parques y jardines
- Obra civil
- Agua potable
- Drenaje pluvial
- Energía eléctrica
- Transporte público

EJE 4.- EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

- Educación
- Cultura
- Deporte

EJE 5.- CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL

- Salud
- Desarrollo comunitario
- Vivienda
- Empleo
- Asistencia Social

EJE 6.- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE PATRIMONIO FAMILIAR

- Desarrollo rural sustentable
- Turismo

Anexos

Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés,
Gobernador Constitucional del Estado de Campeche.
Regidores y Síndicos del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní.
Pueblo de Calkiní:

A partir del primero de octubre del 2009 asumimos, por voluntad de los ciudadanos, el honroso encargo de conducir la administración municipal y el Ayuntamiento en el periodo constitucional 2009-2012 y en consecuencia el destino del noble municipio de Calkiní.

Al ser un gobierno producto de la democracia, reconocemos una sociedad plural y de diversidad ideológica, por lo que hemos actuado privilegiando en todo momento el diálogo, la tolerancia y el respeto a la pluralidad de opiniones.

Nuestro lema “Trabajo, Honradez y Valor”, más que un fin lo traducimos en una nueva forma de actuar en la búsqueda de mejores condiciones para nuestra gente, ciudadanos que hoy por hoy nos exigen resultados con base en la confianza que nos depositó, que esperan funcionarios públicos honestos en su encargo y que creen en el valor de la familia como eje principal de la sociedad.

En los primeros tres meses de trabajo nos correspondió terminar el Ejercicio Presupuestal 2009. Los resultados los dimos a conocer ante la ciudadanía en el mes de enero mediante el Informe de los Primeros 100 Días de Trabajo. En lo correspondiente al ejercicio presupuestal 2010 enviamos oportunamente al Congreso del Estado, porque así estamos obligados, la Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Calkiní, que fueron aprobados por el Congreso del Estado de Campeche en su LX Legislatura.

En cumplimiento a los ordenamientos legales estatales y municipales, presentamos el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, documento rector de la acción de gobierno, en él enmarcamos las estrategias y líneas de acción

contenidas en seis ejes de trabajo: *Gobierno Democrático, Cercano y Transparente; Municipio Ordenado y con Seguridad Pública; Infraestructura para el Desarrollo y Servicios Públicos de Calidad; Educación y Desarrollo Humano; Calidad de Vida y Desarrollo Social; y Actividades Productivas y de Patrimonio Familiar.*

El Plan fue producto del consenso de las demandas ciudadanas, de la consulta popular mediante foros y de las propuestas de las juntas y comisarías municipales, para la priorización de la obra pública.

A pesar que comenzamos en medio de una situación financiera adversa a nivel nacional y estatal, pudimos salir adelante durante este primer periodo que se informa, ya que recibimos finanzas sanas de la administración que nos antecedió.

Partiendo de este marco optimizamos el gasto y priorizamos las acciones del gobierno, haciendo más con menos. Hemos trabajado todos los días en la atención ciudadana y la gestión de recursos para hacer llegar bienestar a los habitantes de las comunidades, estamos informando oportunamente de las acciones y obras de gobierno y cuánto nos gastamos en ellas, como la Ley establece. Coadyuva en esta tarea el Sistema DIF Municipal, mediante el desarrollo de programas que resaltan el rostro humano de la administración municipal.

Independientemente de que hubo signos de recuperación económica en el primer semestre de este año, la crisis continuará latente hasta terminar el año, así lo señalan los indicadores y las alzas a los combustibles en los últimos meses. Ante este panorama no bajaremos el ritmo de trabajo, aunque austeros, necesitamos continuar impulsando al campo y apoyando los proyectos productivos viables, hacer más obra pública en las juntas y las localidades, ampliar la cobertura en educación, salud y de servicios públicos, facilitar la recreación, promover el arte, la cultura y el deporte; dotar de mayor seguridad y protección civil a las familias y su patrimonio, así como eficientar el trabajo de la gestión pública municipal.

Con el apoyo decidido del Gobierno del Estado, encabezado por el Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés, Calkiní cuenta ahora con los programas: *Médico a la Mano* los fines de semana, *Útiles Escolares* para niños de primaria, *Computador@miga* para los jóvenes estudiantes más destacados del municipio, con *Comités Solidarios* que planean, vigilan y participan en la realización de las obras en sus comunidades; además de: *Escuela Solidaria, Casa de Salud Solidaria, Vivienda Solidaria y Comunidad Solidaria*, que nos motivan a redoblar esfuerzos para que la marcha del Estado y del Municipio no se detengan y la gente gane.

Significamos en este Informe que nunca antes en la historia un Gobernador del Estado, en su primer año de gobierno, había realizado tantas giras de trabajo por nuestro municipio, como lo ha hecho el Licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés, lo que demuestra su enorme compromiso. Gracias señor Gobernador.

Patentizo mi reconocimiento a los regidores y síndicos integrantes del Cabildo Municipal, quienes en todo momento han pugnado por atender los intereses de la ciudadanía, siempre con la convicción de eficientar el trabajo de la administración y velar por el patrimonio municipal. Sólo si continuamos trabajando así y con la participación decidida de la sociedad, es como daremos más y mejores resultados para hacer crecer a Calkiní.

Prof. Carlos Eduardo Sanguino Carril

Presidente Municipal de Calkiní

EJE 1

GOBIERNO DEMOCRÁTICO, CERCANO Y TRANSPARENTE

El enfoque de la nueva administración pública nos indica la forma de gobierno que la sociedad actual exige, un gobierno de políticas públicas emanadas de la ciudadanía que actúe bajo el consenso y respeto a las mayorías, sustentado en las leyes; que permita mejorar el desempeño público, que informe oportunamente, que rinda cuentas y transparente el ejercicio público. Así lo concebimos en esta administración y ese es el compromiso asumido por el gobierno municipal y su Ayuntamiento.

Gobierno Democrático

El Cabildo está integrado por el Presidente del Ayuntamiento, ocho regidores, un Síndico de Hacienda y un Síndico de Asuntos Jurídicos, y en su conformación política se integra por seis representantes del PRI, cuatro del PAN y uno de la Coalición PRI- PANAL.

La relación respetuosa que se mantiene, entre los integrantes del Cabildo nos ha permitido trabajar de manera responsable, logrando puntos de acuerdo basados en el diálogo y el consenso sobre los temas de interés común para los habitantes de nuestro municipio, lo cual quedó de manifiesto en las 25 sesiones realizadas en el periodo que se informa, 11 ordinarias y 14 extraordinarias, incluyendo cuatro solemnes y una permanente, en las que se tomaron 110 acuerdos, de los cuales el 95 por ciento fueron aprobados por unanimidad de los cabildantes; esto último confirma el actuar del cabildo en favor de los ciudadanos.

Entre los asuntos aprobados destaca la instalación de Cabildo en la primera Sesión, así como la designación de los titulares de la Administración Pública Municipal para el periodo 2009-2012; la expedición de las convocatorias para las elecciones de comisarios y agentes municipales y el Plan Municipal de Desarrollo 2009–2012, en donde se describen las estrategias y líneas de acción de gobierno.

También se aprobaron importantes convenios de colaboración para el bien de la ciudadanía y los trabajadores municipales, con: el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), en lo relacionado al proceso de elección de comisarios y agentes municipales; con la Comisión Nacional del Agua para el programa *Cultura del Agua* que tiene como objetivo fundamental, sensibilizar y crear una conciencia del buen uso, manejo y cuidado del agua; con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, en lo relativo a los apoyos de alimentación y combustible que se otorga a la Dirección de Seguridad Pública; con el Fondo Nacional de Apoyo al Consumo de los Trabajadores (FONACOT) para facilitar el acceso a los créditos que esa institución otorga y, con la Delegación de la Comisión de Desarrollo Indígena en Campeche para fortalecer los albergues indígenas del municipio.

En el período que se informa se aprobaron los cortes de caja cada mes, la Cuenta Pública Municipal 2009, las participaciones para el Ejercicio Fiscal 2009, a las juntas, comisarías y agencias municipales y el informe de avance de gestión financiera del primer semestre del Ejercicio Fiscal 2010, remitido oportunamente al Congreso del Estado; asimismo se aprobaron modificaciones, ampliaciones y transferencias a los presupuestos 2009 y 2010; las acciones para recaudación y descuento del impuesto predial y del servicio de agua potable para el año 2010 y los apoyos extraordinarios para las juntas municipales.

Además se aprobó la propuesta de Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Calkiní para el Ejercicio 2010, la zonificación catastral y la tabla de valores unitarios de suelo y construcción y destaca la aprobación del Bando de Gobierno del Municipio de Calkiní.

En Sesión Solemne de Cabildo, se entregó la presea al “Mérito Ciudadano 2009” a José Alfredo Briceño Huchín por su brillante trayectoria en la música y la presea al “Mérito Deportivo 2009” a Ramón Maas Amézquita por su extraordinaria carrera en el ámbito boxístico; reconocimientos que se otorgan a ciudadanos oriundos de

Calkiní que destacan en las artes, la cultura, el altruismo y el deporte, respectivamente.

De igual manera se destaca la Sesión Solemne en la que se declararon visitantes distinguidos a los integrantes de la Confederación de Grandes Logias Regulares de la República Mexicana y de la Gran Logia “Campeche” en el marco del LXXXII Aniversario de su fundación.

El Cabildo Municipal ha realizado un trabajo respetuoso, cordial, participativo y responsable, buscando siempre tomar las mejores decisiones para beneficiar a los ciudadanos del municipio, sentar las bases para el desarrollo armónico, la eficiencia de la administración municipal y la convivencia de la población dentro del marco legal vigente.

Gobierno Cercano

En el compromiso de estar cerca de la gente y sus comunidades, de dialogar con los diversos sectores, grupos productivos y ciudadanía en general, en el periodo que se informa se realizaron 152 visitas a las comunidades del municipio, en las que se informó, se dio el banderazo de inicio, se inspeccionó o se hizo entrega de obras y servicios; además de escuchar las demandas de la gente.

En las oficinas del presidente municipal se atendieron dos mil 99 audiencias ciudadanas con diversos fines, dando respuesta favorable a sus demandas.

Se realizaron 355 visitas a instituciones educativas, organismos y dependencias del gobierno federal y estatal, con la finalidad de informarnos y asesorarnos, así como gestionar programas y proyectos en beneficio del municipio.

De octubre de 2009 a agosto de 2010, a través del Área de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal y de la Secretaría del Ayuntamiento, se han otorgado cuatro mil 557 apoyos económicos a las personas que lo han solicitado para cubrir gastos médicos, de transporte y funerarios, entre otros, así como apoyos a

escuelas, organizaciones civiles y religiosas para cubrir necesidades urgentes; por un monto de dos millones 938 mil 353 pesos.

Se realizaron mil 537 trámites para permisos de bailes populares, fiestas tradicionales, eventos deportivos, culturales y sociales; solicitudes de exhumación e inhumación, adquisiciones de terrenos para construcción de bóvedas, constancias de residencia, salarios mínimos, constancia con identificación y dependencia económica; licencias de funcionamiento de negocios fijos, semifijos y ambulantes.

Participación Ciudadana

Mantenemos una estrecha relación de trabajo con las juntas, comisarías y agencias municipales, que con vocación y trabajo en equipo, hacemos frente a las solicitudes de obras y servicios, para dar respuesta a las demandas de las localidades que en la competencia de su esfera de administración les corresponde.

Impulsar la participación ciudadana es la mejor manera de dar confianza y certidumbre de que las obras y acciones de gobierno corresponden a las demandas comunitarias, por ello, en coordinación con los comisarios y agentes municipales de todas las localidades, se realizaron foros de consulta ciudadana para determinar obras prioritarias de mayor impacto social y éstas fueron consideradas en el Programa Operativo Anual del ejercicio 2010.

Con la puesta en marcha de la estrategia *Campeche Solidario*, el Gobierno del Estado y del Municipio, conjuntamos esfuerzos para generar la participación de la ciudadanía en las acciones de gobierno y el involucramiento directo en las obras y acciones prioritarias en sus comunidades.

Participamos y somos testigos de las asambleas comunitarias, coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESORE) y el Instituto de Desarrollo y

Formación Social (INDEFOS), logrando la instalación de 11 Comités Solidarios de Participación Ciudadana (COSPAC) en las localidades de Concepción, Chunhuás, Isla Arena, Nunkiní, Pucnachén, Santa Cruz Ex hacienda, Santa Cruz Pueblo, Santa María, San Nicolás, Tankuché y X'cacoeh; con la participación de mil 311 ciudadanos donde se eligieron 277 agentes solidarios para tratar asuntos de importancia de la comunidad; 10 de esos comités ya están prácticamente capacitados y antes de terminar el año en curso se habrá de completar la integración del 23 por ciento de las localidades que faltan por conformar su comité y lograr la capacitación de los mismos al 100 por ciento; los COSPAC permitirán renovar la cultura solidaria y de participación corresponsable entre sociedad y gobierno, base para garantizar la transparencia en la planeación, priorización y ejecución de obras con un fin común.

Desarrollo Institucional

Para la realización eficaz y eficiente de los programas y acciones de gobierno es necesaria la capacitación y preparación de los recursos humanos responsables de ejecutarlos, por lo que, mediante cursos y talleres de capacitación del Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS), el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), La Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASE), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, se proporcionan las herramientas necesarias para lograr eficiencia y eficacia en la administración municipal.

Por lo anterior, con el objetivo de establecer mecanismos que le proporcionen al servidor público bases para mejorar su desempeño y prestación de servicio a la comunidad, nos incorporamos al programa *Agenda Desde lo Local*, que constituye una herramienta para el diagnóstico y mejora de áreas de oportunidad en busca de la certificación de calidad que otorga el Consejo Nacional Desde lo Local integrado por representantes del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y por Instituciones de educación superior.

También es importante reconocer el trabajo diario de los servidores públicos municipales. En el mes de abril en el marco del Día del Servidor Público Municipal, se otorgaron estímulos por un monto de 184 mil 700 pesos a trabajadores municipales que se han distinguido por su perseverancia y lealtad por cumplir 10, 15, 20 y 25 años de servicio y un estímulo económico en general a todos los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento y de las juntas municipales.

Con la firma de convenio con el Fondo Nacional del Consumo de los Trabajadores (FONACOT), se garantiza que los servidores públicos municipales accedan a los programas crediticios que esta institución coordina, lo que representa un apoyo más a los trabajadores del Ayuntamiento.

El impulso a la modernización del servicio público municipal va de la mano con la innovación e implementación de medios de consulta y servicios electrónicos a la ciudadanía, por lo que ha entrado en operación el Sistema MUNICIPALTEL, como un medio de comunicación entre el personal del Ayuntamiento y la ciudadanía que tendrá fácil y rápido acceso al número telefónico 01800 500 2020 de manera gratuita para plantear quejas, sugerencias, reportes o solicitudes de información sobre trámites y servicios del gobierno municipal. Con esta acción reafirmamos el compromiso de ser un gobierno cercano a la gente.

Por precepto de Ley, el uso del programa informático de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) se hizo obligatorio y nuestro municipio cumple con esta nueva normatividad. Este es un instrumento técnico que por medios remotos de comunicación electrónica y con el uso de la firma electrónica avanzada, registra los avances en la ejecución de una obra, garantizando la inalterabilidad de la información que en él se registre, facilitando el acceso a dicha información y la transparencia en el manejo de los recursos, así como un mejor control y seguimiento de la obra pública.

Gobierno Transparente

Esta administración municipal inició su funcionamiento con un saldo a favor de cinco millones 983 mil 84 pesos, etiquetados en programas de obras y servicios en ejecución.

De octubre de 2009 a agosto de 2010 se obtuvieron ingresos de participaciones federales y estatales por el orden de 182 millones 583 mil 26 pesos; cinco millones 736 mil 744 pesos de ingresos propios. La cantidad de los recursos disponibles fue de 194 millones 302 mil 855 pesos.

Con el objetivo de motivar a los contribuyentes para el pago del impuesto predial y aumentar la captación por este concepto en el Ejercicio 2010, con base a lo establecido en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado, se otorgaron descuentos del 10 por ciento en los meses de enero y febrero, y del 5 por ciento en el mes de marzo, por el pago anual anticipado del impuesto. Se destaca que no incrementamos el monto de las tarifas con relación al Ejercicio 2009, en apoyo a la ciudadanía. La recaudación por este concepto fue de 918 mil 71 pesos, de un total de cuatro mil 916 predios en el municipio, es decir, sólo el 48 por ciento del padrón de propietarios se encuentra al día en sus pagos.

Por derechos de agua potable se recaudó un millón 450 mil 745 pesos, de estos recursos, 567 mil 695 pesos fueron por concepto de rezagos, sólo el 40 por ciento del total de usuarios integrados al padrón se encuentran al día en sus pagos por este servicio público.

El total de ingresos obtenidos en el presente ejercicio fiscal es de 116 millones 595 mil 46 pesos, que según lo proyectado en la Ley de Ingresos Municipal 2010 representa el 72 por ciento, a la fecha.

Referente a las participaciones federales para el ejercicio 2010, se han dejado de percibir dos millones 963 mil 484 pesos, con relación al ejercicio anterior. A la fecha se han recibido 36 millones 834 mil 103 pesos, es decir, hay una disminución del siete por ciento con base a lo proyectado al mes de agosto.

Se contrató con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) una línea de crédito por la cantidad de 13 millones 820 mil 999 pesos, recursos que destinaremos a la construcción de caminos rurales, terracería, construcción, reconstrucción y pavimentación de calles y, a la construcción de guarniciones y banquetas, en beneficio de la ciudad de Calkiní y las juntas municipales de Bécál y Dzitbalché; esta deuda, de acuerdo a lo proyectado, será finiquitada antes del mes de septiembre de 2012.

Este esquema de financiamiento constituye un instrumento alternativo de desarrollo ya que complementa los recursos ordinarios municipales en la ejecución de obras y servicios estratégicos, es un medio que permite utilizar en el presente, recursos futuros, evitando así caer en el círculo vicioso del endeudamiento que comprometa a las administraciones futuras.

El gasto municipal realizado de octubre de 2009 a agosto de 2010, con base a lo previsto en el artículo 7 del Presupuesto de Egresos del Municipio 2010, erogó 29 millones 430 mil 195 pesos en el programa *Gobierno Democrático, Cercano y Transparente*, que integra los gastos de: Cabildo, Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Contraloría y Gobernación; 39 millones 201 mil 335 pesos en el programa *Municipio Ordenado y con Seguridad Pública*, que integra los gastos de: Servicios Públicos, Seguridad Pública, pagos de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público y el Centro Municipal de Emergencias de Calkiní (CENECALK); 38 millones 898 mil 636 pesos en el programa *Infraestructura para el Desarrollo y Servicios Públicos de Calidad*, que integra los gastos de Planeación, Obras Públicas, Agua Potable y obras en juntas municipales; 18 millones 700 mil cinco pesos en el programa *Educación y Desarrollo Humano*, que integra los gastos de Educación, Cultura y Deporte; dos millones 952 mil 425 pesos en el programa *Calidad de Vida y Desarrollo Social*, que integra los gastos de Salud y los recursos transferidos y aplicados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal; y cinco millones

252 mil 783 pesos para el programa *Actividades Productivas y de Desarrollo Familiar*, que integra gastos de Desarrollo Social y Económico.

Del primero de octubre de 2009 al 31 de agosto de 2010, a las juntas municipales se les otorgó por concepto de participaciones ordinarias la cantidad de seis millones 963 mil 717 pesos y por participaciones extraordinarias dos millones 587 mil 938 pesos, esto es, un monto total de nueve millones 551 mil 695 pesos; de los cuales Bécál recibió tres millones 127 mil 518 pesos; Dzitbalché, tres millones 913 mil 201 pesos y Nunkiní, dos millones 510 mil 976 pesos. Con relación a los últimos tres años, hubo un incremento del 10 por ciento de participación extraordinaria y un 23 por ciento promedio en su participación ordinaria que se comenzó a otorgar a partir del mes de abril próximo pasado.

Mediante el Convenio de Coordinación Gobierno del Estado-Municipio-Juntas Municipales, se han transferido a las juntas municipales cuatro millones de pesos para la realización de Obras de Infraestructura Urbana, correspondientes a los recursos 2009 y primera ministración del 2010.

Se otorgó a las comisarías y agencias municipales para su gasto corriente la cantidad de un millón 861 mil 482 pesos y adicionalmente se les hizo entrega de participaciones extraordinarias por la cantidad de 410 mil 837 pesos, haciendo un monto total de dos millones 272 mil 11 pesos otorgados por ambos conceptos.

Además se erogaron recursos por un monto de un millón 493 mil 575 pesos para el pago de jubilaciones y pensiones a ex empleados del Ayuntamiento.

A la fecha se han aplicado recursos que ascienden a la cantidad 172 millones 829 mil 361 pesos.

Al 31 de agosto, el saldo en caja y bancos es de un millón 96 mil 762 pesos para gasto corriente, 19 millones 745 mil 949 pesos para acciones de infraestructura y fortalecimiento municipal, provenientes de los fondos de Aportaciones Federales y 520 mil pesos corresponden al *Programa de Devolución de Derechos de la*

Comisión Nacional del Agua (PRODDER). Lo anterior hace una suma total de 21 millones 362 mil 711 pesos.

Es importante destacar que de enero a agosto de 2010 se hicieron provisiones por el orden de cuatro millones pesos, recursos que nos permitirá cubrir a todos los trabajadores del Ayuntamiento sus prestaciones de fin de año. Asimismo las tres juntas municipales cuentan con la cantidad de 309 mil 721 pesos para esta misma finalidad.

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se suscribió el Acuerdo de Coordinación por el que se crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche (CIPACAM), cuyo objetivo es que al año 2012 se tenga una presentación homogénea de la información financiera, patrimonial y de ingresos y egresos, de la federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, que incluye a las juntas municipales.

La evaluación y adecuación de la estructura administrativa de acuerdo a los requerimientos actuales de la ciudadanía, nos conlleva a un rediseño de nuestro esquema de organización, por ello, en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) se elaboran los Manuales Administrativos de la Administración Pública Municipal. El principal propósito de estos manuales es contar con una herramienta técnico-administrativa que permita a los servidores públicos conocer las funciones, relaciones, procedimientos, políticas, objetivos y normas para eficientar el trabajo que desempeñan y facilitar a la institución, la prestación de los servicios con los niveles de calidad y efectividad requeridos por la ciudadanía.

Con la finalidad de adecuar y actualizar el marco normativo de nuestra actuación, se destaca la aprobación por parte del Cabildo del Bando de Gobierno del Municipio de Calkiní y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, ambos documentos tienen como objetivo fundamental la organización y funcionamiento de la administración municipal.

Ante el reto de mejorar la cultura de la ética y del servicio comprometido, convenimos, con la Secretaría Estatal de la Contraloría, llevar a cabo un programa especial para el *Fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.*

Nos unimos al esfuerzo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría Estatal de la Contraloría, a la puesta en marcha del programa *Niños Contralores “Escuadrón de la Honestidad”*, que en forma dinámica y sencilla pretende difundir principios y valores como el respeto, la colaboración, la solidaridad, la honestidad y la corresponsabilidad en niños de 10 a 12 años, como elementos indispensables para el fortalecimiento de la confianza mutua entre el Gobierno y la sociedad, pero sobre todo, inculcar a las nuevas generaciones la importancia que tiene la participación y corresponsabilidad ciudadana en la vigilancia del ejercicio de la función pública.

En el periodo que se informa se practicaron ocho auditorías a la administración municipal, una a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para revisar la aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondientes al Ejercicio 2008, solventada al 100 por ciento; dos auditorías a cargo de la Auditoría Superior del Estado (ASE) para revisar el Avance de Gestión y Cuenta Pública 2009, de las cuales, una ha sido solventadas al 100 por ciento y una en proceso de solventación; cinco auditorías a cargo de la Secretaría Estatal de la Contraloría, para revisar recursos ejercidos del Convenio PEMEX y Activos Productivos 2008 y 2009, *Programa de Infraestructura Básica para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PIBAI)* 2009 y recursos para juntas y comisarías 2009, de las cuales tres han sido solventadas al 100 por ciento y dos se encuentran en proceso de solventación.

Asimismo, para salvaguardar los principios de legalidad, honradez y rendición de cuentas, desde el Presidente Municipal hasta el nivel de jefes de departamento, además de los funcionarios públicos que manejen, recauden o administren fondos

o recursos del erario municipal, presentaron oportunamente su Declaración Patrimonial correspondiente al Ejercicio 2009.

A través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAICAL), el gobierno municipal busca garantizar el derecho de la información que la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche establece; lo hemos asumido como un compromiso serio, ya que es una responsabilidad de todos los servidores públicos para que la rendición de cuentas se dé con la mayor honestidad en el menor tiempo posible.

En la UTAICAL se recibieron 15 solicitudes de información pública por ciudadanos interesados en el quehacer del gobierno municipal, el 100 por ciento de las solicitudes fueron atendidas con oportunidad, dando respuesta veraz y oportuna a sus inquietudes.

Con apoyo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche (COTAIPEC), participamos en el curso de capacitación a funcionarios municipales, de las juntas y organismos descentralizados, con el propósito de unificar criterios con relación a la información que a cada dirección le corresponde presentar y aquella que por Ley puede ser de carácter público o de interés general para el ciudadano.

EJE 2

MUNICIPIO ORDENADO Y CON SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad y el orden público es una condición fundamental en las sociedades para el bienestar en general; es por ello que la presente Administración Municipal tiene el compromiso de contribuir a la consolidación de un ambiente de paz social, tranquilidad y respeto, tanto para las familias como su patrimonio, así como proteger la integridad de las personas en caso de contingencias por los efectos de los fenómenos naturales; por ello nos hemos dado a la tarea de fortalecer nuestras acciones en materia de seguridad y protección civil.

Municipio con Orden

A través de la Dirección de Gobernación Municipal, mantenemos operativos frecuentes en bares, festividades tradicionales y eventos sociales, con la finalidad regular la venta de bebidas alcohólicas y evitar el claudestinidad. Como resultado de este trabajo se sancionó y decomisó el producto a dos bares por no contar con sus permisos actualizados y se decomisaron productos en un taller de la ciudad de Calkiní y en tres casas de particulares que expendían cervezas sin permiso, en las localidades de Dzitbalché, Santa Cruz Pueblo y Santa Cruz Ex Hacienda.

En respuesta a las quejas de la ciudadanía por invasión a las vías públicas o límites y colindancias de predios, el Departamento de Catastro y la Dirección de Obras Públicas aplicaron acciones correctivas de regularización. Con el propósito de regular el desarrollo urbano municipal, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado se encuentra en formulación el Reglamento de Construcción Municipal.

A solicitud del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se realizó la verificación de los límites de los barrios, colonias, fraccionamientos y asentamientos irregulares de la cabecera y de las tres juntas municipales.

En el marco del programa federal *Regulariza tu Propiedad*, el Ayuntamiento promueve la regularización y legalización de los predios que tienen como documento una minuta o constancia avalada por un Juez de Paz o Presidente de Junta Municipal para garantizar la protección de su patrimonio. Este programa se crea con la finalidad de apoyar la economía de los calkinienses, en virtud de que la elaboración de los documentos será de bajo costo; teniendo como objetivo contar con su escritura pública notarial debidamente integrada al Registro Público de la Propiedad.

Se ha hecho el exhorto a los propietarios de lotes baldíos a mantenerlos limpios, para evitar que sean lugares idóneos para cometer algún delito o refugio de delincuentes, especialmente en la Unidad Habitacional FOVISSSTE; por su parte el gobierno municipal mantiene una brigada especial de 17 trabajadores para la limpieza en las avenidas, calles y principales puntos de la ciudad.

Otorgamos 120 asesorías jurídicas por demandas penales, familiares y civiles, en beneficio de personas que no pueden pagar un abogado para llevar el litigio de su caso. Por la importancia que reviste en materia de justicia, estamos gestionando ante el Gobierno Estatal y el Poder Judicial del Estado el establecimiento de un Juzgado Civil en esta cabecera municipal, por parte del municipio donaremos el terreno para lograr esta línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 que mucho beneficiará a los habitantes del municipio.

Seguridad Pública

Para la prevención del delito y aplicación de sanciones a quienes incurren en alguna falta administrativa, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realiza rondines de vigilancia permanentes, poniendo énfasis en las zonas

identificadas como conflictivas o peligrosas, como son la colonia Fátima, San Martín y San Román en la ciudad de Calkiní; Centro, Pulyaxché y San Pastor en la Junta Municipal de Dzitbalché y, en la localidad de Santa Cruz Ex Hacienda; en menor escala en las localidades de Bécal, Nunkiní y Tepakán. Como resultado de esta acción, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, al 31 de agosto se han sancionado a mil 197 personas.

Se realizaron 300 operativos de vigilancia y seguridad a eventos, religiosos, sociales, tradicionales, durante la entrega de recursos de los programas Oportunidades y 70 y Más; asimismo, se hicieron rondines de vigilancia en las inmediaciones de las escuelas en las localidades de Bécal, Calkiní, Concepción, Chunhuás, Dzitbalché, Isla Arena, Nunkiní, Pucnachén, San Antonio Sahcabchén, Santa Cruz Ex Hacienda, Santa Cruz Pueblo, Tankuché, X'cacoeh y Tepakán. Especial atención hemos dado a la Junta Municipal de Dzitbalché, reforzando la vigilancia con dos patrullas más por las tardes.

Durante los periodos vacacionales de Navidad y Año Nuevo, Semana Santa y de verano se establecieron módulos de auxilio social ubicado a la altura de la glorieta de la Mujer Campechana sobre la carretera Calkiní- Dzitbalché y en la Avenida Concordia, para atender a la ciudadanía y visitantes estatales, nacionales y extranjeros.

Se promueve constantemente el uso de los números de emergencia 060 y 066 para denunciar actos delictivos; este sistema telefónico, además de oportuno, es anónimo y confidencial.

Para mejorar la vialidad se construyeron cinco nuevos pasos peatonales con una inversión de 187 mil 77 pesos, con recursos del FISM 2010, el programa HABITAT y recursos propios del municipio; éstos se encuentran ubicados en las calles 20 entre 29 y 20-A del barrio San Martín, calle 24 entre 23 y 23-A del barrio de Kilakán, calle 22 entre 11 y 13 y calle 22 entre 9 y 7 de la colonia de Fátima en la ciudad de Calkiní y en la calle 25 colonia Centro de la ciudad de Dzitbalché. Particularmente, en la ciudad de Calkiní, se balizaron todos los pasos peatonales,

se dio mantenimiento a todos los semáforos y se colocaron señalamientos de alto en las calles: 20 x 33, 20 x 35, 20 x 37, 18-A x 18, 18-A x 31, 18-A x 33, 18-A x 35, 18-A x 37, 18 x 31, 18 x 33, 18 x 37 y 37 x 18, 22-A x 11, 18-A x vía férrea.

En materia de educación vial, todos los sábados en las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se imparten cursos para personas que tramitan su licencia de conducir. En el periodo que se informa, se han realizado 107 eventos de capacitación en beneficio directo de 807 ciudadanos.

Con el objetivo de mejorar las condiciones físicas del entorno de trabajo, así como su equipamiento a los agentes policiacos y administrativos, se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación de albañilería, eléctrica, hidráulica y de pintura a celdas, techo y sanitarios de las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal y el módulo policiaco de la localidad de Isla Arena. Se realizaron trabajos de mantenimiento físico-mecánico, se reparó la tapicería y se dotó de llantas nuevas a todas las unidades de la policía municipal.

La capacitación de los cuerpos policiacos es muy importante para su buen desempeño en las tareas que le son asignadas, los agentes comisionados para el manejo de las dos ambulancias de emergencia acudieron, convocados por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, a cuatro cursos, cuyos temas centrales fueron sobre operaciones en caso de incendios, primeros auxilios y extracción de víctimas en hechos de tránsito e informe policial homologado; así también participaron en el Taller de Desastres organizado por la Cruz Roja de Calkiní.

Protección Civil

Salvaguardar la vida de las personas es prioridad de este gobierno municipal, es por ello que hemos dado gran importancia a las acciones que realiza el Centro Municipal de Emergencias de Calkiní (CENECALK) para mejorar los mecanismos

de protección civil y fortalecer la cultura de la prevención en situaciones de emergencia y contingencias.

A principios de la administración municipal, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil de Calkiní, integrado por los tres órdenes de gobierno y grupos de voluntarios, cuya función principal es la de tomar acuerdos y decisiones específicas en caso de contingencias, coordinarse con el Centro Estatal de Emergencias de Campeche (CENECAM) y evaluar los daños después de algún acontecimiento de desastre. En noviembre de 2009, se instalaron los tres subcomités de apoyo del Consejo Municipal y se exhortó a las juntas municipales de Bécal, Dzitbalché y Nunkiní para que integren sus Consejos Locales de Protección Civil. En marzo y junio de este año, se instalaron los Comités contra Incendios Forestales y Agropecuarios y el de Protección Civil por la Temporada de Huracanes, Lluvias e Inundaciones, respectivamente.

Ante la alerta que ocasionó la tormenta tropical Alex, en coordinación con el área de Comunicación Social del Ayuntamiento, se difundieron los spots de alerta temprana y los planes de emergencia en los medios de comunicación local, con la finalidad de orientar a la ciudadanía en su actuar antes, durante y después de un fenómeno natural como éste que dañó a la Península de Yucatán severamente. Así mismo, se realizó el simulacro de gabinete con los funcionarios que integran el Consejo Municipal.

Se distribuyeron dos mil 250 trípticos referente a incendios, huracanes, temporada de invierno, prevención de la influenza, sistema de alerta temprana y prevención por el uso de juegos pirotécnicos en barrios y colonias de la ciudad de Calkiní, las juntas municipales de Bécal, Dzitbalché y Nunkiní, así como en las localidades de Concepción, Isla Arena, Pucnachén, Santa Cruz Ex Hacienda, Tankuché y Tepakán. En la época invernal, entregamos 583 cobertores a los adultos mayores más vulnerables, con base en el censo por localidad.

Por considerarse un factor de riesgo para la ciudadanía se desgajaron, podaron y en su caso, se cortaron 218 árboles y se controlaron 35 enjambres de abejas

africanas, en beneficio de la cabecera municipal, las juntas municipales de Bécal, Dzitbalché y Nunkiní y en particular las localidades de Concepción, Isla Arena, Pucnachén, Santa Cruz Ex Hacienda, Tankuché y Tepakán.

La plaga de langosta atacó severamente la geografía municipal, afectando al núcleo ejidal de Calkiní y los terrenos ejidales de Bacabchén, Dzitbalché, Santa María, Santa Cruz Pueblo y Tepakán. En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Campeche (CESAVECAM) se apoyaron 13 combates a la plaga.

Se dio apoyo para el control y sofocación de 12 incendios agropecuarios y se entregaron 281 permisos de quema para una superficie de 456 hectáreas a campesinos del municipio.

Se supervisaron en los barrios de la ciudad de Calkiní 20 ruedas taurinas y se otorgó apoyo logístico para la realización de sus fiestas tradicionales, a las comunidades de Bacabchén, Bécal, Concepción, Dzitbalché, Nunkiní, San Nicolás, Santa Cruz Ex Hacienda, Santa Cruz Pueblo, Pucnachén y Tepakán, con la finalidad de evitar accidentes o desastres.

Se verificó el cumplimiento de la Norma en protección civil de guarderías y estancias infantiles: CAIC, CENDI, “Magia del Saber” y “Gotitas de Vida”, en la ciudad de Calkiní y “Kambal” de la localidad de Dzitbalché. Con el mismo propósito, se verificó la Unidad Médica Familiar del IMSS, Super Willy’s, Cinema Renacimiento, Tren Tranvía, la Plaza de Toros y los puestos semifijos instalados en el parque principal.

El personal del CENECALK participó en el Curso Básico de Protección Civil para la Temporada de Ciclones y Lluvias 2010 y en el Taller de Incendios Forestales y Agropecuarios coordinados por Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y el CENECAM; se participó, a invitación de la compañía Energía Mayakán, en la capacitación para atender alguna contingencia que pudiera

ocasionar la operación del gasoducto Pemex- Valladolid que cruza en terrenos del municipio.

En la temporada de incendios forestales y agropecuarios 2010, se dotó al CENECALK de herramientas especializadas para el combate de incendios forestales y equipo de protección personal, por parte del CENECAM y de la Secretaría Estatal de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable.

EJE 3

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

La presente administración ha priorizado la infraestructura urbana y rural, así como la mejora de los servicios públicos en el municipio, así lo planeamos y así lo estamos haciendo; es por eso que iniciando la administración actual, se instaló y sesionó el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para validar y autorizar recursos correspondientes al último trimestre del 2009, del FISM por un monto de cinco millones 347 mil 409 pesos.

En la primera sesión del COPLADEMUN para el ejercicio 2010, se programaron y autorizaron recursos del FISM y de ahorros presupuestales de años anteriores por un monto de 30 millones 166 mil 54 pesos; la suma de ambos recursos es de 35 millones 513 mil 463 pesos, destinados a ejecutar obras de agua potable por tres millones 679 mil 67 pesos, obras de alcantarillado por 427 mil 504 pesos, obras de urbanización por ocho millones 66 mil 889 pesos, obras de electrificación por seis millones 549 mil 729 pesos, obras de vivienda por dos millones 159 mil 154 pesos, obras de infraestructura educativa por 584 mil 840 pesos, obras para la asistencia social y servicios comunitarios por 70 mil pesos, obras para fomento a la producción y productividad por 339 mil 927 pesos, obras para el desarrollo de áreas de riego por tres millones 210 mil 503 pesos, obras para caminos rurales por seis millones 750 mil 142 pesos, ejercicio de varios gastos para el desarrollo institucional por dos millones 237 mil 249 pesos y, ejercicio para gastos en contingencias climatológicas por un millón 438 mil 455 pesos. Al 31 de agosto del presente año se han ejercido 25 millones 360 mil 251 pesos, es decir, el 71.4 por ciento del total de los recursos asignados.

Desarrollo Urbano

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento al mercado público municipal “José del Carmen Cuevas Sierra”, se construyeron nuevas mesetas de concreto; se aplicó pintura en el interior y exterior del edificio y caleo de albarradas; reparaciones al cuarto frío y techo del área de fritangas, desazolve de pozo y fosa séptica; impermeabilización del techo en general y sembrado de palmeras en el exterior, ejerciendo recursos municipales del Ejercicio 2009 por un monto de 269 mil 642 pesos.

Se puso en operación el nuevo Rastro Municipal tipo TIF, por lo que se realizaron trabajos de reparación de las diferentes piezas, la compra de accesorios faltantes en las diversas máquinas y áreas, así como la adquisición de herramientas, uniformes y material de trabajo para los trabajadores. Con la puesta en marcha del rastro se atenderán a los tablajeros de las juntas municipales y las localidades más cercanas a la cabecera municipal, lo que les permitirá cumplir con la normatividad en la materia, redundando en el mejor cuidado e higiene en la matanza por el bien de la salud de los consumidores.

Se construyó al inicio de esta administración municipal un salón de usos múltiples en San Agustín Chunhuás, los trabajos realizados en esta obra de 374 metros cuadrados son: cimentación, albañilería, estructura metálica, piso de concreto, instalación eléctrica, techo, escenario, aplicación de pintura e instalación del cerco de malla ciclónica, con una inversión de 856 mil 334 pesos de Recursos Municipales de Hidrocarburos 2009 en beneficio de 350 habitantes de la localidad.

Con recursos municipales del 2009 con un monto de 74 mil 456 pesos, se construyó el Letrero de Calkiní ubicado en el barrio de la Guadalupe, a la salida por la carretera federal, se realizaron trabajos de mantenimiento en el edificio de la Casa de la Cultura y se rehabilitó la barda de la iglesia de San Luis Obispo.

Para el ejercicio 2010, con recursos del FISM se construyó la Cocina Escolar de la comunidad de Pucnachén, con una inversión de 584 mil 840 pesos y con recursos

municipales se rehabilitaron muros, techos, pisos de la oficinas y la piscina del local del Sistema DIF Municipal, con una inversión de 92 mil 621 pesos.

Las tareas de mejoramiento de la imagen urbana son permanentes. Durante este periodo que se informa se realizaron acciones de limpieza y mantenimiento de las calles y avenidas de la ciudad de Calkiní; los trabajos incluyeron el barrido, deshierbe y aplicación de herbicidas en calles, podado de plantas y pastos, aplicación de concreto en las orillas de calles y la colocación de tambores para el depósito de basura en lugares estratégicos. El servicio de recoja de basura se mantiene en cuatro rutas de la cabecera municipal, así como en las localidades de Bécál, Bacabchén, Isla Arena, Nunkiní y Sahcabchén; ampliaremos este importante servicio con nuevas rutas en la ciudad e incluiremos otras localidades.

Con el objeto de lograr una visión de largo plazo, buscando el desarrollo equilibrado e integral de las acciones de urbanización de manera sustentable ecológicamente, se realizó la presentación del programa *Director Urbano* de la localidad de Isla Arena.

Parques y Jardines

Para el sano esparcimiento y recreación de las familias y en especial los niños, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de los diferentes parques y centros recreativos de la ciudad, como limpieza general, podado de plantas y la reparación de bancas y juegos infantiles. Se trabajó en el Centro Recreativo Familiar “El Vivero” y los parques de las colonias La Fátima, Kilakán, San Martín, Centro, San Juan, San Luisito, La Concepción, La Guadalupe, INDECO, San Isidro y la Noria para beneficio de seis mil familias que habitan en los alrededores.

Se construyó el arriate para el Árbol del Bicentenario en el Barrio de la Guadalupe, con una inversión de 45 mil 840 pesos, con recursos municipales.

Se encuentran en proceso tres obras importantes en la cabecera municipal para mejorar la imagen urbana y ampliar la cobertura recreativa, con una inversión de un millón 111 mil 415 pesos: se realizó la primera etapa de la construcción del Parque Ecológico del barrio de San Martín, con recursos municipales y el programa HABITAT del ejercicio 2010; la construcción del Parque del Ceibo, en el Barrio del Ceibo, con Recursos Municipales Hidrocarburos 2010 y del programa HABITAT y, la restauración del Arco Conmemorativo de la Fundación de Calkiní, con recursos municipales, obras que benefician a ocho mil 300 habitantes de la ciudad.

Obra Civil

Contar con más y mejores calles es una constante entre las demandas ciudadanas. Con recursos del FISM, del programa HABITAT y recursos municipales, esta administración municipal construyó y pavimentó 23 mil 157 metros cuadrados de calles, con una inversión de cuatro millones 173 mil 716 pesos. Las acciones se realizaron en las calles 14 entre 25 y 14-A, 14-A entre 25 y 29, 18-A, 22 entre 29 y 33, 35, 37 y una sin número; en beneficio de 12 mil habitantes de los barrios de Kilakán y San Martín, de la cabecera municipal y de la comunidad de Santa María.

Para la rehabilitación de calles, con las mismas fuente de financiamiento, se invirtieron tres millones 616 mil 445 pesos, para la pavimentación de 30 mil 245 metros cuadrados de las calles 13 entre 22 y 11 y 22 entre 13 y 15 de la ciudad de Calkiní y, 21 entre 21-A y carretera federal en la localidad de Dzitbalché; asimismo se aplicó slurry en 60 mil 935 metros cuadrados en diversas calles de la cabecera municipal y las juntas.

Con recursos municipales de Hidrocarburos 2009 y 2010 por un monto de dos millones 70 mil 192 pesos, cumpliendo con el *Programa Anual de Bacheo* se rehabilitaron nueve mil 126 metros cuadrados de calles, en beneficio de 21 mil 100

habitantes de la cabecera municipal, Bécal, Bacabchén, Dzitbalché, Nunkiní, y Tepakán.

Con una inversión de tres millones 35 mil 886 pesos de recursos del FISM, el programa HABITAT y del programa de Hidrocarburos, se construyeron cinco mil 197 metros lineales de guarniciones de la avenida ubicada en la calle 22 entre 29 y 33 en el barrio Kilakán de la cabecera municipal y en la comunidad de San Nicolás, en beneficio de nueve mil 760 habitantes.

A la fecha se realizan los trabajos correspondientes a la construcción de andadores en la cabecera municipal, con una meta de 690 metros cuadrados y una inversión de 202 mil 584 pesos, recursos del FISM 2010 y del programa HABITAT.

Hacer más con menos es sinónimo de eficiencia y buena administración en la ejecución de obras públicas. Al mes de agosto, en la ejecución de las obras contratadas se generaron ahorros por un monto de 737 mil 496 pesos, respecto a su presupuesto programado, mismos que fueron utilizados para las obras de ampliación de la red de agua potable en la cabecera municipal y la ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Tepakán.

Con el recurso asignado en la rehabilitación de calles en la ciudad de Calkiní, de 11 mil 569 metros cuadrados programados, se realizaron 21 mil 124 metros cuadrados, es decir, duplicamos la meta respecto a lo planeado. Otro ejemplo de eficiencia de recursos es la aplicación de slurry en las calles de la ciudad de Calkiní, con un presupuesto asignado de 781 mil 193 pesos y una meta de 8 mil 758 metros programados, se ejercieron 645 mil 564 pesos y se logró realizar 10 mil 216 metros, es decir, se redujo el costo en un 17.4 por ciento y se aumentó la meta en 16.6 por ciento. Con estos ahorros de dinero podremos hacer más en beneficio del pueblo de Calkiní.

Agua Potable

Contar con agua potable es de vital importancia para las familias de Calkiní, así lo entiende este gobierno municipal, por lo que en el periodo que se informa se rehabilitó el sistema de agua potable de la localidad de Santa Cruz Pueblo, se amplió la red de distribución de agua potable en mil 586 metros lineales en la localidad de Concepción y la ciudad de Calkiní, en beneficio de tres mil 338 habitantes, con una inversión de un millón 136 mil 238 pesos, recursos del FISM, del CDI y el programa HABITAT.

Con las mismas fuentes de financiamiento, se encuentran en proceso de ejecución cuatro obras de ampliación del sistema de agua potable por un monto de inversión de cuatro millones 525 mil 69 pesos, para beneficiar a las comunidades de Bacabchén, Chunhuás, Nunkiní y Sahcabchén.

Con recursos del FISM, se encuentra en licitación la rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Tepakán, con una inversión de un millón 263 mil 327 pesos; con esta obra se beneficiará a 560 habitantes.

Se realizaron 24 interconexiones de las redes de distribución de agua potable, en beneficio de cinco mil 950 habitantes de las ciudades de Calkiní y Dzitbalché. Así mismo, se amplió, de manera provisional, la red de distribución de agua potable con mil 540 metros con manguera hidráulica, en la colonia de la Santa Cruz, de la cabecera municipal y en el barrio Oriente de la localidad de Bécal, rumbo al Parador Turístico, en beneficio de más de mil habitantes.

Con recursos municipales se realizó la ampliación de la red de agua potable en 232 metros lineales, que van de la calle principal hasta la escuela Telesecundaria de la comunidad de Tepakán, con una inversión de nueve mil 925 pesos. Dicha obra beneficia a 400 personas. De igual manera se ejecutó la rehabilitación de los baños de esta misma institución.

Para garantizar el funcionamiento permanente de los sistemas de bombeo de agua potable, se realizaron trabajos de mantenimiento a 14 equipos de las

localidades de Bécál, Calkiní, Dzitbalché, Isla Arena, Santa Cruz Pueblo, Tankuché y Tepakán; con el mismo propósito se sustituyeron dos motores de los sistemas de agua potable del barrio de San Martín y de la localidad de Nunkiní, beneficiando con estas acciones a más de seis mil habitantes.

Como parte de las acciones de potabilización de agua potable, se hicieron los cambios de siete equipos hipocloradores en las comunidades de Bécál, Calkiní, Dzitbalché, Sahcabchén y San Nicolás, y se distribuyó la cantidad de 124 mil 490 kilogramos de hipoclorito de sodio en los sistemas de agua potable de las localidades.

Se atendieron mil 358 fugas de agua potable, realizando los trabajos de reparación, en beneficio de cuatro mil 74 habitantes de la ciudad de Calkiní y otras localidades; brindamos apoyo con trabajos de plomería a las escuelas primarias “Francisco G. Torres” y “Carmen Meneses”, así como al Jardín de Niños “Dra. María Montessori” de la cabecera municipal.

Drenaje Pluvial

Para mejorar el drenaje pluvial y evitar inundaciones en temporada de lluvias, en el periodo que se informa se construyeron seis pozos de absorción en los barrios San Miguel Kukab y San Luisito, y la Colonia de Fátima, con una inversión de 622 mil 370 pesos, con recursos del FISM, de los programas HABITAT e Hidrocarburos, beneficiando a mas de 4 mil 800 habitantes de la ciudad.

Se atendieron también 68 pozos de absorción y de tipo artesanal ubicados en la ciudad. Los trabajos realizados fueron de desazolve de pozos, limpieza de canales de aguas pluviales, construcción y mantenimiento de tapas para canales, rehabilitación de brocales y limpieza de registros colectores de aguas pluviales.

Energía Eléctrica

Se invirtió en electrificación y alumbrado público seis millones 18 mil 925 pesos, de los cuales el FISM aportó tres millones 774 mil tres pesos, el CDI un millón 619 mil 613 pesos y el programa HABITAT 625 mil 309 pesos; los trabajos consistieron en la ampliación de cinco mil 149 metros lineales de red eléctrica de la colonia de Fátima; los barrios de San Martín, San Luisito y las localidades de Dzitbalché y X'cacocho, beneficiando a 16 mil 690 habitantes.

Se rehabilitaron dos mil 940 metros lineales de cable de aluminio y mantenimiento a dos mil 213 lámparas de todas las localidades del municipio; en las avenidas de la ciudad de Calkiní, fue necesario instalar mil 60 metros de cable nuevo de aluminio 2+1, a causa del hurto por parte de delincuentes, siendo el más afectado el tramo que va del Arco Maya hasta la entrada a la ciudad de Dzitbalché.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en oficinas del gobierno municipal y escuelas del municipio, cambiando focos, fotoceldas y balastos, así como realizando la reparación de las instalaciones eléctricas.

En lo que resta del presente año, hemos proyectado la instalación de dos mil 350 lámparas, en beneficio de los habitantes de la ciudad de Calkiní y sus localidades, de esta manera, ampliamos la cobertura de alumbrado público y respondemos así a una justa demanda ciudadana.

Es importante resaltar que este gobierno municipal, en el esfuerzo de optimizar los recursos asignados en el 2010, provenientes del Ramo 33, para obras de infraestructura social, por un monto de 14 millones 384 mil 552 pesos, mediante gestiones ante diferentes dependencias federales y estatales se logró multiplicar, a través de la mezcla de recursos hasta 25 millones 111 mil 300 pesos.

Mención especial merece la gestión que llevó a cabo el gobierno municipal ante el Gobierno del Estado, que dio resultados satisfactorios y que sin duda serán de extraordinario beneficio para la población, en la realización de importantes obras, con lo que se da a compromisos de campaña firmados por el Lic. Fernando

Eutimio Ortega Bernés: La rehabilitación integral del sistema de agua potable de la villa de Bécal, añeja demanda de la ciudadanía, cuya primera etapa tendrá una inversión de más de cinco millones de pesos; la ampliación de la red de agua potable en Tankuché, con una inversión de 825 mil pesos y la ampliación de energía eléctrica en Santa Cruz Ex Hacienda, con una inversión de un millón 65 mil pesos. Estas obras se realizarán en este 2010.

Partiendo de un análisis del cual se detectó la problemática estructural del edificio del albergue escolar indígena, se gestionó ante la CDI su demolición y la construcción de un nuevo albergue, más funcional y de mayor capacidad. El proyecto ejecutivo de esta obra fue elaborado por el gobierno municipal.

Transporte Público

La regulación y ordenamiento del transporte público municipal constituye una estrategia enmarcada en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012. Para cumplir con las líneas de acción de la misma, mantenemos una estrecha coordinación con el Instituto Estatal del Transporte (IET) para buscar juntos vías de solución a la problemática que existe en materia de transporte público en el municipio. Para tal efecto se han llevado a cabo reuniones con las organizaciones que prestan este importante servicio, como son los taxis colectivos y agrupaciones de tricitaxis de la ciudad y otras localidades, con el objetivo de llegar a acuerdos que favorezcan a los prestadores y éstos a su vez respondan a las necesidades de los usuarios.

En el mes de enero próximo pasado, en presencia del Presidente del Consejo Estatal de Transporte, el Licenciado Roberto Sarmiento Urbina, y del Director del Instituto Estatal de Transporte en el Estado, Licenciado José Antonio Rodríguez Rodríguez, se realizó la Instalación del Comité Consultivo Municipal de Transporte y la toma de protesta de sus integrantes, conformado por representantes de la sociedad civil, instituciones educativas, organizaciones y agrupaciones que prestan el servicio de transporte público, funcionarios municipales y la representación del Gobierno del Estado a través del IET.

En el mes de agosto el IET, a través de su área de inspección, realizó los trabajos de verificación vehicular para tener el control de las unidades que prestan el servicio de transporte público, verificando que las unidades estén en buenas condiciones físico-mecánicas y que cumplan con la documentación que la normatividad les exige, en bien de los usuarios del servicio.

En el mismo mes, el Gobierno del Estado ha emitido la convocatoria para licitar el servicio de transporte público en la modalidad de mototaxis, con base en los estudios técnicos de factibilidad y de necesidad de servicio que el IET realizó en la cabecera municipal; esta acción de gobierno viene a ampliar la cobertura del servicio de transporte, generando nuevas alternativas para la movilidad de las personas en la cabecera del municipio.

EJE 4

EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Concebimos la formación de los niños y jóvenes como la base para acceder a mayores oportunidades de desarrollo en el futuro, pero ésta debe de ser integral en la educación, la cultura y el deporte, para desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas; el compromiso de esta administración es generar la participación y la promoción para lograr este proceso formativo.

Educación

En el municipio se cuenta con 118 planteles educativos distribuidos en 17 localidades, desde el nivel inicial hasta el posgrado, con una matrícula de 17 mil 68 alumnos. Como apoyo a la educación 69 trabajadores del municipio prestan sus servicios en diversas instituciones como intendentes, veladores, secretarias, vigilantes y maestros de manualidades.

Con recursos del CDI y del municipio, por un millón 213 mil 667 pesos, bajo el programa *Albergues Escolares Indígenas 2009* se apoya en su operación y mantenimiento a los albergues de Dzitbalché, Santa Cruz Ex Hacienda y San Antonio Sahcabchén.

A través del programa *Escuelas de Calidad*, apoyamos con recursos municipales a 66 escuelas del municipio: 29 primarias, tres secundarias, 15 de nivel preescolar, 11 de preescolar indígena y ocho de educación inicial indígena, con un monto ejercido de 215 mil 500 pesos.

Con recursos del Ramo 33, estatal y municipal, dentro del programa de *Atención a Menores y Adolescentes (AMA)* se entregan becas a 35 niños de primaria y

secundaria que tienen un excelente desempeño escolar y que pertenecen a familias de escasos recursos económicos.

Se cuenta con tres Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC): “La Magia del Saber”, “Gotitas de Vida” y “Kambal”; donde se atienden a través del área educativa del Sistema DIF Municipal a 75 niños de los niveles maternal y preescolar.

Se organizó la segunda edición del Desfile Navideño, con la participación de 200 alumnos de 11 escuelas de la ciudad de Calkiní.

En el marco de los festejos del Día del Niño, se instaló el Cabildo Infantil 2010 en reconocimiento a 25 niños del municipio con mejores promedios.

En apoyo a los niños de escuelas primarias se realizó en la Casa de Cultura el Curso de Regularización Verano 2010, con la participación de 43 pequeños estudiantes, lo que les permitió nivelar su aprendizaje en las asignaturas en las que presentan mayores problemas.

Cultura

En la promoción y rescate de nuestras tradiciones y artesanías, como parte de nuestra cultura, en el periodo que se informa, se realizaron eventos importantes, tales como: la Semana Cultural del Estado de Oaxaca en Calkiní y el Mes de la Campechanidad, en octubre; el Janal Pixan y la XVIII Feria Artesanal y Cultural Calkiní 2009, en noviembre; el concurso de Ramas, en diciembre; el Carnaval de Calkiní 2010, en febrero; el III Encuentro Cultural de Grupos Infantiles, en abril; el Festival de Cultura Popular, en mayo; el Festival de Arte y Cultura de Calkiní 2010, en julio y agosto; y el programa *De Provincia a Provincia*, en el mes de agosto.

Destaca la participación de los ballets folklóricos de Bécal y del municipio de Escárcega; “Nuevo Sol” y del H. Ayuntamiento de Mérida del Estado de Yucatán;

del “Grupo Zenzontle” de la ciudad de San Francisco de Campeche y del Gobierno del Estado de Campeche en la XVIII Feria Artesanal y Cultural 2009.

En el marco de esta feria se realizó una magna vaquería con la participación de 22 grupos jaraneros de todo el Camino Real, concurso de jarana, la tradicional cabeza de cochino, concurso de artesanías, presentación de libros, corrida de toros, bailes populares, la presentación de la Caravana Domecq, así como de artistas de talla internacional.

Durante el Festival de Arte y Cultura Calkiní 2010, se contó con la destacada participación de los ballets folklóricos “Latino” de Mérida, Yucatán; “Humbats” de la ciudad de Puebla, Puebla; así como de las delegaciones de los municipios de Paraíso, Tabasco y Río Verde, San Luis Potosí.

Nuestra ciudad fue sede del Tercer Encuentro Cultural de Grupos Infantiles, en abril del año en curso, con la presencia de 150 niños de los estados de Campeche, Chiapas, Veracruz, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Cabe resaltar de manera extraordinaria, que en el mes de junio nos visitaron investigadores del Consejo Nacional para las Culturas y las Artes (CONACULTA) con el propósito de incluir a la vaquería como patrimonio cultural de la humanidad.

En el mes de julio próximo pasado 103 alumnos egresaron de los diferentes talleres de expresión artística que se imparten en la Casa de la Cultura en danza, pintura, música, dibujo y manualidades. Destaca la actuación del taller de danza “Movimiento Alegre” en la ciudad de San Francisco de Campeche, Calkiní, Dzitbalché, Hopelchén, Tenabo, Tinún y Palizada, demostrando las habilidades adquiridas.

Del 19 de julio al 3 de agosto del presente año, se realizó el Curso de Verano 2010 en la Casa de Cultura, con la participación de 123 alumnos en los talleres de pintura textil, dibujo, danza y baile moderno, con la finalidad de abrir un espacio de aprendizaje artístico para los niños, durante las vacaciones escolares.

En la convocatoria 2009 del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) resultaron ganadores 21 proyectos de grupos culturales, con un monto a ejercer por 889 mil 970 pesos, en beneficio de las localidades de Bacabchén, Bécal, Calkiní, Dzitbalché, Nunkiní y Santa Cruz Ex Hacienda.

Se integró la Orquesta del Ayuntamiento de Calkiní y en diciembre se contará con la Compañía de Danza Folklórica financiadas con recursos del Programa HABITAT y municipales.

Con una gestión del Gobierno del Estado, también contaremos con un Centro Infantil de Desarrollo Artístico, un modelo adquirido del proyecto “La Chákara” que funciona en la ciudad de San Francisco de Campeche, donde se integran varias expresiones artísticas dirigidas a niños y niñas, y con especial atención a niños que presentan alguna discapacidad.

Deporte

Con la participación de tres mil 104 alumnos de 10 escuelas y sus maestros, organizamos el desfile cívico-deportivo con motivo de los festejos del 99° Aniversario de la Revolución Mexicana.

En apoyo a la Feria de Activación Física, eventos que se realizan en todo el país para promover la actividad física deportiva de las personas, organizamos y coordinamos eventos en el estadio “20 de Noviembre” de la ciudad de Calkiní, en octubre de 2009; en el estadio “Félix Amílcar Escalante” de Dzitbalché, en diciembre; en la Comisaría de la localidad de Isla Arena; en abril y en mayo de 2010 en la cancha deportiva de la Junta Municipal de Nunkiní; con la participación total de 950 personas.

En el marco de la Feria Artesanal y Cultural 2009, se organizaron eventos deportivos de atletismo, voleibol, basquetbol, futbol, tae kwon do, lucha libre, box y el concurso de fisicoconstructivismo “Guerrero Ah-Canul”, con la participación de

500 deportistas, con una inversión de 128 mil 328 pesos de recursos municipales. Asimismo entre las actividades realizadas durante el certamen “Chica Piel Dorada 2010” en la localidad de Isla Arena se organizaron encuentros deportivos de voleibol playero y softbol femenino con una inversión de 4 mil pesos, de recursos del municipio.

En el periodo que se informa, se realizaron diversos eventos deportivos, entre los que destacan: el Campeonato de la Liga Municipal de Beisbol “Héctor ‘Bitín’ Reyes” con la participación de 16 equipos de 8 localidades del municipio; el Campeonato de Softbol Femenil “Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución” con la participación de 5 equipos femeniles de la ciudad de Calkiní; el Campeonato de Softbol Varonil Sabatino “Estanislao ‘Chaly’ Noh Aké” con la participación de 5 equipos; el Campeonato Estatal de Futbol “Fernando E. Ortega Bernés” con la participación de 8 equipos representativos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Ciudad del Sol, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo; el Campeonato de Futbol categoría 11-12 años con la participación de 8 equipos de niños de Calkiní, Dzitbalché y Nunkiní; el Campeonato Municipal de Voleibol categoría libre “Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución” con la participación de 8 equipos de Calkiní y Dzitbalché. La inversión total entregada en material deportivo y premiación fue de 129 mil pesos provenientes de recursos propios del municipio.

En enero de 2010 se realizó una ceremonia para asignarle el nombre de “Roque Sánchez Espadas” al campo de beisbol de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre” en reconocimiento a la trayectoria de uno de los beisbolistas más destacados del municipio, ex jugador de los Cafés de Calkiní, quien falleciera en julio de 2009.

En el mes de julio se convocó a más de 300 niños de todo el municipio para llevar a cabo la detección de talentos en las disciplinas deportivas de judo, atletismo, boxeo, luchas asociadas y levantamiento de pesas, con un gasto de 17 mil pesos, provenientes de recursos municipales.

En el Curso de Verano 2010 se realizaron talleres de futbol, basquetbol, beisbol y activación física, con la participación de 40 niños de la ciudad de Calkiní, mismos que fueron apoyados con material y equipo deportivo por un monto de ocho mil pesos con recursos municipales.

En apoyo a los treinta jóvenes deportistas campechanos del programa *Talentos Deportivos* en la rama de halterofilia, que radican en Calkiní, se les proporciona la renta de locales para su estancia y las de sus tres entrenadores, gimnasio de entrenamiento y se cubre el sueldo del personal que prepara sus alimentos. En el mes de julio el Cabildo Municipal aprobó premiar económicamente, con una suma de cuatro mil 500 pesos mensuales, a los seis jóvenes que obtuvieron medallas en las Olimpiadas Nacionales Infantiles y Juveniles realizadas en Guadalajara, Jalisco el mes de junio pasado.

EJE 5

CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL

Generar oportunidades y mejorar el bienestar de vida de los ciudadanos es el compromiso de esta administración, por eso estamos trabajando en mejorar el entorno de nuestra ciudad, las juntas y las localidades del municipio, para otorgar más servicios públicos, ampliar y mejorar nuestra infraestructura urbana; pero también trabajamos para fortalecer el empleo, la educación, la salud, la vivienda y la asistencia social de nuestro pueblo.

SALUD

En diciembre de 2009, con el firme propósito de atender las necesidades de salud de los habitantes del municipio y coadyuvar con las acciones del gobierno estatal en la materia, se instaló el Comité Municipal de Salud; además se amplió el esquema de participación ciudadana creando los comités de salud en todas las localidades del municipio.

En coordinación con la Comisión de Protección y Riesgos Sanitarios de Campeche (COPRISCAM), se instaló el Comité Municipal de Cárnicos, con el objetivo de trabajar de cerca con los expendedores de carnes en el municipio.

Con esta Comisión se realizó el programa *Playa Limpia* en la localidad de Isla Arena y El Remate, difundándose además las normas de la calidad bacteriológica del agua.

En noviembre de 2009 se ratificó con la Delegación de la Comisión Nacional del Agua en Campeche, el Convenio de Participación en el programa de *Cultura del Agua*, lo que permitió realizar cursos sobre el cuidado del agua en 15 escuelas de

educación básica, con un alcance de mil 534 alumnos, además se realizó la reparación y limpieza de 15 tinacos en estos centros educativos.

En el Salón de Gobernadores en el mes de julio, el Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado, tomó protesta al Comité Municipal Contra las Adicciones, con el propósito de coadyuvar con el Comité Estatal en las acciones para la prevención y tratamiento de las adicciones de los habitantes del Municipio de Calkiní.

A través del programa *Servicio de Atención Especializada en Violencia Familiar y de Género de Calkiní*, en el mes julio se tomó protesta a la Brigada Juvenil contra la Violencia de la localidad de Nunkiní, con la presencia de las autoridades de la Secretaría Estatal de Salud, del Hospital Comunitario de Calkiní, autoridades municipales y de la Junta Municipal de Nunkiní.

Con el apoyo del Sistema DIF Municipal y el Departamento de Salud del municipio se realizaron tres conferencias relacionadas con la prevención sobre tabaquismo y alcoholismo juvenil, con la participación de 180 jóvenes y una conferencia impartida a 25 mujeres embarazadas, relacionada con los cuidados que se deben tener en los primeros meses de gestación.

En el periodo que se informa, se reportaron seis casos de dengue clásico y seis casos de sospechosos con esta enfermedad, por lo que intensificamos acciones de nebulización dentro del programa de *Prevención Contra el Dengue*, acudiendo a todas las localidades del municipio para nebulizar 14 mil 337 casas habitación, incluyendo donde se dieron los casos, en beneficio de 39 mil 888 habitantes.

Al presentarse cuatro casos de hepatitis y siete sospechosos de cólera, realizamos acciones de caleo en dos mil 425 casas de siete localidades del municipio, protegiendo a nueve mil 15 habitantes, asimismo en los trabajos de descacharrización, obtuvimos 76 mil 500 kilos de cacharros en las 17 localidades del municipio, y se abatizaron 22 mil 441 casas en 14 localidades, con el fin de evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

Para el fortalecimiento de la infraestructura de salud, con el apoyo del Gobierno del Estado, se construyó un nuevo Centro de Salud en la localidad de Bacabchén y se rehabilitaron otros dos, en las localidades de Dzitbalché y Sahcabchén, con una inversión de dos millones 800 mil pesos. Asimismo, con el equipamiento de la Secretaría de Salud y la aportación del personal médico por parte del municipio, se inaugurarán las instalaciones del Centro de Salud de la localidad de Concepción.

Para apoyar a la gente de escasos recursos que no pueden acceder a los servicios de salud oportunamente, el Ayuntamiento de Calkiní apoya económicamente a 15 pasantes de Medicina, 15 parteras empíricas y a tres Promotores de Salud, en las comunidades del municipio.

En el marco del programa *Médico a la Mano* del Gobierno del Estado, se han beneficiado nueve centros de salud en el municipio, proporcionando al personal médico para la atención de la gente en los fines de semana.

Con recursos del programa *Cultura del Agua* y propios del municipio, con un monto de 40 mil 909 pesos, se adquirieron equipos y muebles de oficina y se dotó de uniformes al personal del Departamento de Salud, para dar un mejor servicio e imagen ante la ciudadanía.

Para fortalecer el funcionamiento del Hospital Comunitario y los centros de salud del municipio, se les proporcionó servicios de mantenimiento y se les dotó material de oficina; así como avituallamiento en los diversos eventos que realizan, como son la Semana Nacional de Salud y el Día del Médico.

El Departamento de Salud del municipio llevó a cabo un curso de capacitación a preparadores de alimentos de la maquiladora “Calkiní Shirt Company”, con el objeto de prevenir enfermedades gastrointestinales a sus trabajadores. Asimismo, y con el apoyo de la COPRISCAM se impartió un curso a los responsables de las bombas de agua potable de las 17 localidades del municipio sobre el manejo reglamentario del agua clorada.

Destaca la participación del Ayuntamiento en diversos actos de carácter interinstitucional de promoción, campaña y difusión en materia de salud, como son: el Día Internacional contra el Cáncer de Mama, el Día Internacional contra la Violencia a la Mujer, el Día Internacional de la Mujer; así como la instalación de módulos de información en la Feria Artesanal y Cultural Calkiní 2009 y el Carnaval de Calkiní 2010.

Esta administración, durante los 11 meses que informa, entregó dos mil 618 medicamentos en apoyo de las personas de escasos recursos que acudieron a la Presidencia Municipal; realizó 106 acciones de entrega de leche a niños desnutridos, valorados por el área médica del Sistema DIF Municipal y se canalizó a tres niños de Dzitbalché, Calkiní y Santa Cruz Ex Hacienda al Programa *Extra muro* del DIF Estatal para intervención quirúrgica de labio leporino.

Desarrollo Comunitario

Para ampliar las posibilidades de mejora en las comunidades y con el apoyo de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Campeche se realizaron tres proyectos sociales: Investigación Comunitaria para la Ampliación del Polígono Hábitat de Calkiní, buscando promover la responsabilidad de los diversos actores involucrados en esa zona, el estudio de investigación tuvo una inversión de 283 mil 500 pesos; Sensibilidad y Desarrollo de la Inteligencia Infantil, en beneficio de 60 niños, promoviendo el desarrollo e integración de sus capacidades, con una inversión de 147 mil 752 pesos y; Una Familia Unida es Pilar de una Sociedad, reconociendo a la familia como célula básica de sociedad, con un costo de 191 mil 600 pesos; proyectos que han sido financiados con recursos del FISM y HABITAT 2009.

En reconocimiento a los estudiantes indígenas del municipio, esta administración se encuentra gestionando ante la CDI la construcción de un nuevo albergue escolar indígena en la ciudad de Dzitbalché, para apoyar a los jóvenes que

desean superarse y no cuentan con los recursos para su estancia y alimentación durante el curso escolar.

Vivienda

De manera coordinada el gobierno federal y municipal, atendimos las demandas para el mejoramiento de las viviendas a través del Programa de Ahorro y Subsidio para la vivienda *Tu Casa 2010*, ejerciendo seis millones 389 mil 120 pesos.

En el programa *Recamara Adicional Urbana*, cuyos trabajos incluyen cimentación, albañilería, azotea, instalación eléctrica, cancelería y carpintería para integrar una recamara, se beneficiaron a 40 familias de las localidades de Bacabchén, Bécál, Calkiní, Dzitbalché, Nunkiní y Tepakán, con una inversión de un millón 598 mil 120 pesos provenientes del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y del FISM 2010.

En el programa *Unidad Básica de Vivienda Rural*, se están atendiendo a 60 familias de las localidades de Bacabchén, Santa Cruz Ex Hacienda y Santa Cruz Pueblo, que tendrán próximamente un patrimonio seguro para sus hijos, con la participación de recursos federales, municipales y del propio beneficiario, por cuatro millones 800 mil pesos.

Empleo

Esta administración, con el apoyo del Gobierno del Estado, ha procurado fortalecer las inversiones en el municipio, estableciendo convenios para la instalación de empresas comerciales como **Mi Bodega Aurrerá**, que generó 50 empleos temporales, 60 permanentes y 500 indirectos.

En la ventanilla del programa federal *BÉCATE* del Servicio Nacional de Empleo en el municipio, se integró el proyecto El Peregrino, el cual resultó aprobado en el

programa *Fomento al Autoempleo* para la compra de herramientas y equipo, con un monto asignado de 42 mil 700 pesos .

Esta misma ventanilla, recibió 46 proyectos para participar en el programa *Inversiones Productivas*, de los cuales resultaron aprobados 23 proyectos por un monto de un millón 338 mil pesos, en beneficio de 14 localidades del municipio, para impulsar acciones en urdido de hamaca, bordado a mano, bordado a máquina, tejido artesanal, artes y manualidades y repostería.

Con la finalidad de integrar a las mujeres a la actividad económica y mejorar su calidad de vida, a través del Sistema DIF Municipal se llevaron a cabo los talleres de Manualidades y de Cultura de Belleza, con la participación de 165 mujeres de la ciudad de Calkiní, la inversión fue de 335 mil 379 pesos de recursos federales y municipales.

Asistencia Social

La asistencia social, sin duda refleja el rostro humano de cualquier administración municipal, estatal o federal; y es el Sistema DIF la instancia que encabeza estas acciones encaminadas a la atención de los grupos vulnerables y ciudadanos más necesitados. Esta administración ha privilegiado la atención en todo momento de los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y los adultos mayores; principalmente a los indígenas de nuestro municipio.

Se prestó atención psicológica a 145 personas que acudieron por algún problema de trastorno conductual y/o mental mediante 173 sesiones de terapias y valoraciones, asimismo se dieron 677 asesorías jurídicas en defensa del menor, la mujer y la familia, logrando acuerdos y convenios de protección satisfactorios.

A través del *Programa de Alimentación* se entregaron a las 18 cocinas escolares ubicadas en las localidades del municipio, 98 mil 616 litros de leche y 136 mil 336 raciones de comida en beneficio de mil 672 niños.

En apoyo de la economía de las familias de escasos recursos, en el programa Cuaresma 2010, se distribuyeron siete mil 815 kilos de pescado en beneficio de cuatro mil 570 familias de las localidades del municipio.

En esta administración, los menores y adolescentes también son nuestra preocupación. En las estrategias del programa Atención a Menores y Adolescentes (AMA); 45 papás participan en el Taller para Padres, 69 niños entre siete y 11 años participan en la estrategia TROPA para regularizarse en lecto-escritura y matemáticas y, 16 difusores continúan apoyando la estrategia de difusión y promoción de los derechos de los niños; a la fecha 111 niños de varias escuelas participan en las sesiones del Programa.

En la Unidad Básica de Rehabilitación Municipal (UBR) se llevaron a cabo nueve mil 800 terapias en atención a 271 pacientes que presentan alguna discapacidad u otro padecimiento físico-motor, para que tengan la oportunidad de reincorporarse de manera integral a la sociedad.

Organizamos y participamos en el TELETON 2009, cuyo lema “No hay imposibles” convocando a los ciudadanos de Calkiní a participar en el Banderazo de la Colecta, el Desfile TELETON 2009 y el Magno Festival de Cierre de Colecta, la recaudación en esta jornada voluntaria fue de 37 mil 986 pesos.

En el marco del programa Adulto Mayor se gestionaron y entregaron 576 credenciales del Instituto Nacional para los Adultos Mayores (INAPAM) a senectos de varias localidades, se entregaron seis sillas de ruedas, dos andaderas y un bastón y se entregaron 339 despensas a ancianos en desamparo de las localidades de Bécal, Calkiní, Dzitbalché y Tepakán.

EJE 6

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE PATRIMONIO FAMILIAR

Reconocemos, tal como se plasma en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, que la economía del municipio se basa en las actividades agropecuarias, pesqueras y artesanales, y nuestro potencial para promover el desarrollo turístico, por lo que nos comprometimos a generar acciones que permitan el desarrollo del campo y de las actividades económicas para generar empleo y mejorar la economía familiar.

Desarrollo Rural Sustentable

Para coordinar eficientemente las acciones en materia de desarrollo rural, en el mes de octubre de 2009 se instaló la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para la administración 2009-2012, integrado por funcionarios federales, estatales y municipales, así como organizaciones de productores representativas de las actividades agropecuarias y artesanales.

A la fecha se han efectuado 10 reuniones de trabajo para evaluar y tomar acuerdos en beneficio del campo; este Consejo validó 88 proyectos del *Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009* e integró la propuesta local de capacitación a productores para el ejercicio 2010 del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI), consistente en siete acciones de capacitación con los cursos: manejo general de ganado bovino, plagas y enfermedades del maíz, bordado a máquina y manejo de sistemas de riego por goteo, con la finalidad de mejorar la calidad de la producción y para una buena comercialización de los productos generados por las actividades

económicas, en beneficio de 150 productores de Calkiní, Dzitbalché y San Antonio Sahcabchén, con una inversión de 130 mil pesos.

Con recursos del Convenio PEMEX gestionados ante la SDR y propios del municipio, se apoyaron a mil 945 productores, dotándolos de diesel para la mecanización de una superficie de cuatro mil 333 hectáreas agrícolas, dedicadas a la siembra de maíz, en las comunidades de Bacabchén, Bécál, Calkiní, Dzitbalché, Nunkiní, Sahcabchén, Santa Cruz Pueblo, Pucnachén y X'cacocho, con una inversión de 858 mil 702 pesos.

Con el objetivo de apoyar el cultivo de maíz en el ciclo primavera-verano 2010, la actual administración, a través del programa de *Abasto de Insumos Agrícolas*, adquirió y entregó 593 toneladas 100 kilos de fertilizante a dos mil 227 productores de 14 comunidades, con una inversión de cuatro millones 922 mil 730 pesos, provenientes de recursos estatales, federales, del municipio y los propios productores.

Con una mezcla de recursos federales, estatales y municipales, a través del *Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009*, se apoyaron 88 proyectos de tipo agrícola, ganadero y no agropecuarios, por un monto de cuatro millones 974 mil 692 pesos, en beneficio de dos organizaciones, 70 grupos de trabajo y 16 personas físicas, pertenecientes a las localidades de Bécál, Calkiní, Dzitbalché, Isla Arena, Nunkiní, Pucnachén, San Agustín Chunhuás, San Antonio Sahcabchén, Santa Cruz Ex Hacienda, Santa Cruz Pueblo, Tankuché y Tepakán, comunidades consideradas de media, alta y muy alta marginación, de acuerdo a la clasificación del Consejo Nacional de Población.

Para ampliar la cobertura de este programa, a partir del mes de febrero se instaló una ventanilla municipal en la Dirección de Desarrollo Social y Económico, encargada de la atención y recepción, recibiendo 112 solicitudes, que sumadas a las recepcionadas en las ventanillas ubicadas en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y en la Dirección de Desarrollo Rural en Calkiní, hacen un

total de 486 solicitudes para el Ejercicio 2010, lo que representa un incremento del 26 por ciento, respecto al año anterior.

El Programa para la adquisición de Activos Productivos 2010, cuenta con cuatro millones 148 mil 134 pesos, provenientes de recursos federales, estatales y municipales, con lo cual se apoyará la modernización y tecnificación del campo.

Dentro del Programa de Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI) se encuentran en ejecución dos proyectos y cuatro más se han autorizado en beneficio de cuatro sociedades legalmente constituidas y dos grupos de trabajo de las localidades de Dzitbalché, Isla Arena, La Fátima, Mulhaltún y Yaxhaltún; proyectos destinados al sector agrícola y a servicios ecoturísticos, con una inversión aprobada de dos millones 683 mil 980 pesos, provenientes de la CDI y del Ramo 33 como aportación municipal.

Las acciones que más se destacan en este gobierno municipal, son las obras realizadas con recursos del Ramo 33 FISM, impulsando el desarrollo de los sectores productivos mediante la construcción de infraestructura básica, beneficiando a nueve comunidades y mil 258 productores, con una inversión total de 11 millones 406 mil 486 pesos.

En el periodo que se informa, con este fondo, a través del programa Desarrollo de Áreas de Riego, se realizaron 15 obras, consistentes en perforaciones de pozos, equipamiento y sistemas de riego, con una inversión de un millón 446 mil 879 pesos, en beneficio de 111 productores de las comunidades de Bécal, Calkiní, Nunkiní, Dzitbalché, Tepakán y Santa Cruz Ex Hacienda; esto permitió a los hombres del campo diversificar sus cultivos y cosechar durante todo el año.

Además, para el 2010 se encuentra programada la construcción de ocho obras de riego, con una inversión de 918 mil 884 pesos, beneficiando a 72 productores de las localidades de Bacabchén, Calkiní, Dzitbalché, Nunkiní y Santa Cruz Pueblo.

En el programa de *Electrificación Rural*, con recursos del FAIS se realizaron un total de 12 obras que incluyen ampliaciones de red de energía eléctrica y construcción de subestaciones eléctricas, con una inversión total de dos millones 847 mil 895 pesos, los cuales fueron aplicados para la construcción de dos kilómetros 50 metros en las áreas de producción de Calkiní y tres kilómetros 550 metros en las comunidades rurales de Dzitbalché, Nunkiní y Santa Cruz Pueblo, beneficiando a 120 productores, lo que permitirá elevar la producción, reflejándose en la economía familiar.

Para facilitar el transporte de insumos y la comercialización de los productos agropecuarios, se construyeron 13 kilómetros 500 metros de camino de terracería nueva y se reconstruyeron cuatro kilómetros que se encontraban en malas condiciones, haciendo un total de 17 kilómetros 500 metros distribuidos en seis caminos de acceso a unidades de producción, con una inversión de seis millones 772 mil 249 pesos, para beneficio de 150 productores de las comunidades de Bécal, Dzitbalché, La Fátima, Nunkiní, y X'cacoeh.

En el programa de *Fomento a la Producción y Productividad*, se construyó una casa sombra para el cultivo de hortalizas con una inversión de 339 mil 462 pesos, beneficiando a 6 productores de la localidad de Bacabchén.

Para impulsar las actividades productivas, artesanales, comerciales e industriales, dentro del programa *Opciones Productivas* se aprobaron 11 proyectos, de los cuales seis son para el urdido de hamacas, uno para la confección de sombreros, uno para el establecimiento de una mercería, uno para el equipamiento de una fileteadora de pescado, uno para el equipamiento de una carnicería y uno para el equipamiento de una panificadora, por un monto total de 918 mil 100 pesos con recursos provenientes de la federación, el estado y el municipio, apoyando la iniciativa de 62 beneficiarios de las localidades de Bécal, Calkiní, Dzitbalché, Isla Arena, San Antonio Sahcabchén y Tankuché.

En suma, con la participación de los tres niveles de gobierno, se han invertido 25 millones 894 mil 690 pesos en el campo calkiniense, con lo cual queda

demostrado que trabajar en forma conjunta y con la gestión oportuna de esta administración podemos generar resultados a favor de nuestras comunidades, privilegiando a las que menos recursos tienen.

Turismo

Sin duda alguna nuestro municipio tiene gran potencial turístico y es por eso que la presente administración, a través de la Coordinación Municipal de Turismo se ha dado a la tarea de realizar acciones que promueven esta actividad.

Dentro del programa de *Promoción Turística del Municipio*, participamos en la Feria Ambiental 2010, realizada en la ciudad de San Francisco de Campeche y en la primera Expo Turística Empresarial Carmen 2010 en Ciudad del Carmen, eventos celebrados en los meses de junio y julio del año en curso respectivamente; donde hicimos acto de presencia con una representación de artesanos y distribuimos dos mil trípticos que informan de los sitios de interés, reseñas históricas, festividades propias de nuestra región y eventos que se realizan anualmente en el Municipio de Calkiní.

Con el propósito de fortalecer las actividades ecoturísticas se realizaron giras de trabajo, para conocer rutas y sitios relevantes que debieran ser considerados en uno de los corredores turísticos de mayor importancia en el municipio.

Como parte importante de la promoción de nuestro municipio se han realizado viajes educativos por los sitios que conformarán el corredor turístico Calkiní-Isla Arena, donde participaron los niños de las escuelas: Jardín de Niños “Lilia Reyes de López Hernández”, Jardín de Niños “María Montessori”, la Escuela Primaria “Carlos Rivas” de la Junta Municipal de Bécal, un grupo de estudiantes de la Escuela de Turismo del Instituto Campechano y con artesanos provenientes del Estado de Oaxaca.

En coordinación con la Secretaría Estatal de Turismo y con la empresa Televisa, se realizó un spot filmado en El Remate para la telenovela “Mar de Amor”, mismo que fue transmitido durante las festividades del Día de Reyes.

En la estrategia de promoción como sitio turístico y de recreación de la localidad de Isla Arena, en abril de este año, se organizó el Torneo de Sábalo en pesca libre y los concursos de “Chica Piel Dorada” y “Chico Piel de Bronce 2010”; evento donde acudieron más de dos mil turistas locales y nacionales.

Mantendremos y fortaleceremos estos eventos y gestionaremos los recursos para organizar el Torneo de Captura de Pulpo, con el objetivo de fomentar la pesca deportiva y para consolidar a Isla Arena como un destino turístico de cal.

Desde inicios del presente año, a través de las redes sociales en la página www.myspace.com/turismocalkini, se promueve permanentemente al municipio, con la finalidad de dar a conocer nuestra cultura, costumbres y tradiciones mayas; ferias anuales, sitios turísticos y recreativos; gastronomía y eventos programados.

Mediante la coordinación entre la Secretaría de Turismo Federal, Secretaria Estatal de Turismo y el gobierno municipal, se impartieron seis cursos de capacitación en materia turística, como son: Atención a Comensales, Relaciones Humanas, Cultura Turística y Hospitalidad, Preparación de Habitaciones para Alojamiento Temporal, Administración Básica para Ejidatarios y Calidad en el Servicio, en beneficio de 60 prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidez y calidad que esperan nuestros visitantes.

Este gobierno municipal, coincide en la iniciativa del Gobierno del Estado para desarrollar el Corredor Turístico de Calkiní; es por ello que estamos trabajando juntos, en la gestión y la búsqueda de los recursos que permitan consolidar este importante proyecto turístico, que busca promover y desarrollar las Ex Haciendas existentes en el municipio, las localidades eminentemente artesanales, el sitio recreativo El Remate y el atractivo turístico de la localidad de Isla Arena.